

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TURISMO OROGUAYAS S.A.**

Se comunica al público que la compañía TURISMO OROGUAYAS S.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 7 de junio del 2.001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC. **0275** de **24 de julio del 2.001**

Se reforman los Artículos Tercero y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El Objeto social de la Compañía es: Uno.- Actuar como operadora turística mediante la administración de hoteles, paraderos turísticos, agencia de viajes y sitios de recreación turística; Dos.- Movilizar paquetes turísticos en vehículos propios o de terceros, dentro del territorio nacional bajo la modalidad de hotel a hotel, y fuera del país, como un servicio complementario a su objeto social.....; y, "ARTICULO SEXTO: CAPITAL:- El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar".

Machala,

30 JUL 2001

  
**ABG. LILIAN ROMERO LEON**  
**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA**  
**DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

  
LRL/JEO

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.